



CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION
NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

*Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones
de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.*

Caracas, 01 de Marzo del 2012

**Asociadas y Asociados de la Caja de
Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores
de CONATEL (CATC).
Presentes.-**

Informe del Consejo de Administración.

Cumpliendo con nuestro carácter de miembros del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CATC), elaboramos el presente, conforme a lo establecido en los Artículos 17 Y 22, numeral 5 de la ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, en concordancia con los artículos 12 y 22 de los Estatutos que rigen la Asociación, con motivo de la presentación a la Asamblea General Ordinaria de Asociados (as) de la Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CATC), de la aprobación o no de la Memoria y Cuenta y los Informes de los Consejos de Administración y Vigilancia, los Estados Financieros al 31/12/2011, aprobación y distribución de los beneficios obtenidos en el Ejercicio Económico 2011, el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones y Plan Anual de actividades para el año 2012.

Así mismo, para la elaboración del presente hemos cumplido con lo estipulado en los respectivos Estatutos de la Asociación, así como por la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, en consecuencia se somete el presente informe conjuntamente con la Memoria y Cuenta correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2011, los presupuestos de ingresos, gastos e inversiones y plan anual de actividades

Avenida Veracruz con calle Cali, Urbanización las Mercedes, Edificio CONATEL. PISO 02. Caracas.
Teléfono (0212) 909.04.43

Web site: www.catc.org.ve, Email: cajadeahorro@conatel.gob.ve



CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.

correspondiente al ejercicio económico 2012 , a la aprobación o no por parte de la Asamblea General Ordinaria de Asociados y Asociadas, la cual fue convocada a los efectos en fecha 28 de Marzo del 2012.

Es importante resaltar que esta Asociación ha cumplido trimestralmente con la entrega de la documentación respectiva tanto contable como administrativa y según lo exige los estatutos y la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorros y Asociaciones de Ahorro Similares ante la Superintendencia Nacional de Cajas de Ahorro, en consecuencia la actividad financiera de la Asociación se refleja de manera razonable tanto en físico como en el sistema que maneja la Caja de Ahorro.

En este sentido, la Asociación ha cumplido todas las actividades financieras y administrativas de acuerdo a lo establecido tanto en la Ley como en los estatutos que rigen a la misma.

Con respecto a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2011, la Caja de Ahorro de los trabajadores de CONATEL, efectuó la remisión de manera trimestral a la Superintendencia de Cajas de Ahorro, tal como lo exige la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorros y Asociaciones de Ahorro Similares, así mismo se consignaron los presupuestos de ingresos, gastos e inversiones y plan anual de actividades correspondientes al ejercicio económico 2011.

En cuanto a las operaciones de la Caja relacionadas a solicitudes de prestamos de tipo corto plazo, mediano plazo, programa social y afines, se puede observar que para el periodo 2011, hubo un incremento muy significativo en cuanto a este tipo de solicitudes, cuya variación es de un 94,49% más, con respecto al numero de solicitudes de prestamos otorgadas en el ejercicio económico 2010, lo que representa en su conjunto la cantidad de Bolívares Doce Millones Novecientos Ochenta Mil Ciento Treinta y Dos con 32/100

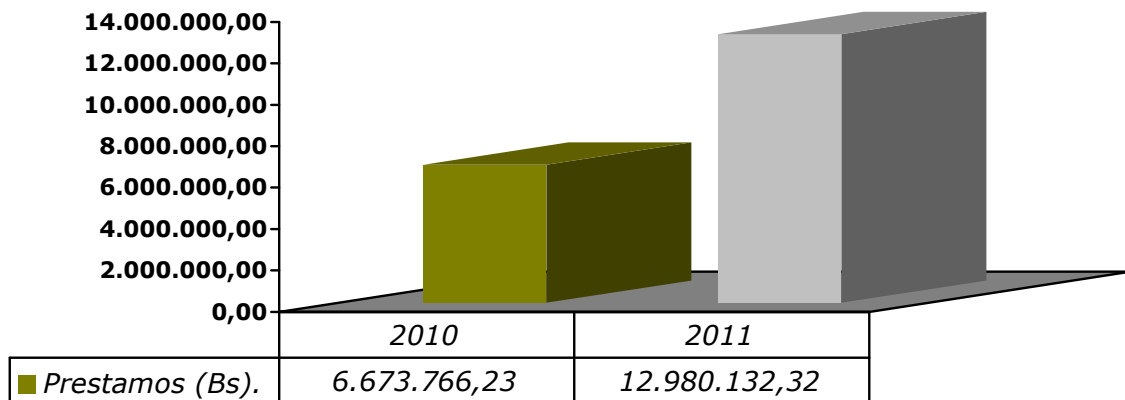


CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.

(Bs. 12.980.132,32), cantidad erogada en el respectivo ejercicio por concepto de Prestamos corto plazo, mediano plazo, multiprestamos, programa sociales, útiles escolares y créditos para adquisición de vehículos; en este análisis se refleja que esta asociación le ha dado prioridad a las solicitudes de prestamos formuladas por los asociados, en tal sentido las mismas han sido atendidas de manera eficiente.

A continuación se observa el significado aumento de las solicitudes de préstamos otorgadas a los asociados y asociadas durante el ejercicio económico 2011.

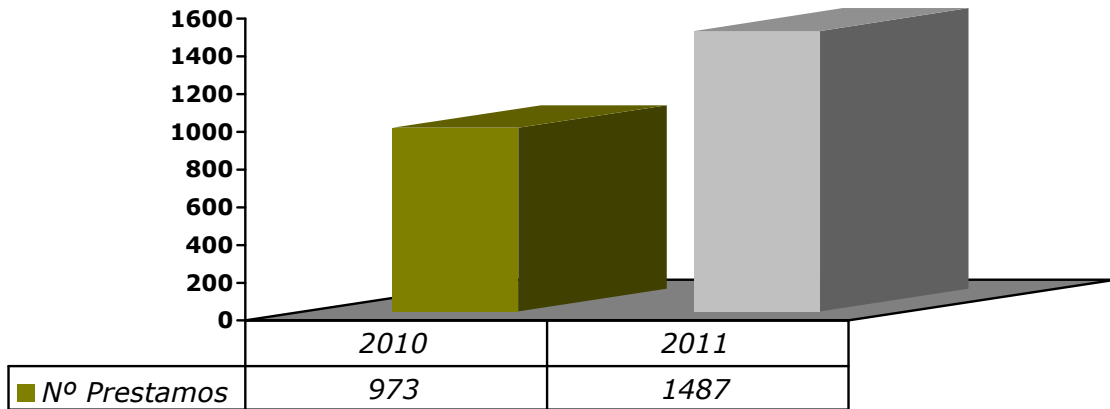


Lo que indica que para el periodo comprendido entre el 01/01/2011 y 31/12/2011 se efectuó la cantidad de Mil Cuatrocientos Ochenta y Siete (1.487) solicitudes de diferentes préstamos, lo que corresponde a una variación de 52,82% más que las otorgadas para el periodo 01/01/2010- 31/12/2010.

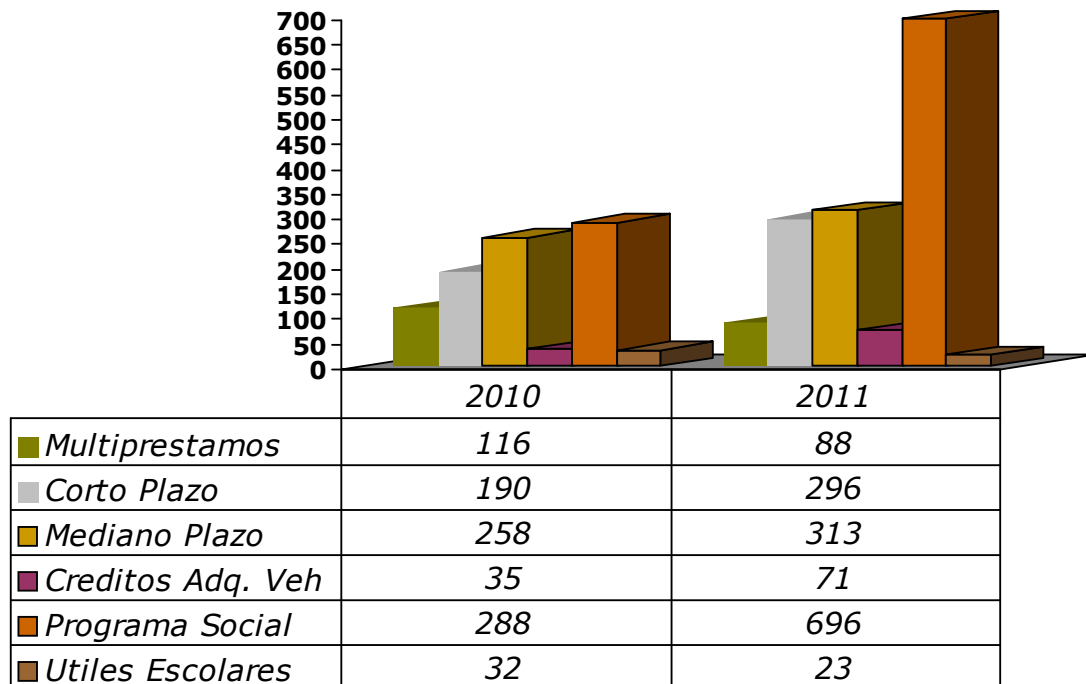


CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.



En el siguiente grafico se refleja el número de préstamos otorgados por tipos, y su comparación con respecto a los otorgados para el ejercicio económico 2010.





CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.

Vale destacar que los préstamos de tipo programa sociales y los créditos para adquisición de vehículos representan la mayor variación de los préstamos otorgados en el ejercicio económico 2011, es decir los programas sociales representan un incremento del 304,19% con respecto al 2010, la cantidad de Dos Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Ochenta y Cuatro con 22/100 (Bs. 2.799.584,22), esto debido al convenio firmado con la Red de Abastos Bicentenario a fin de beneficiar a los trabajadores de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, asociados de esta caja de ahorro con el Programa mi Casa Bien Equipada que impulsa el Gobierno Venezolano, en este sentido hemos beneficiado a más de Quinientos Cincuenta (550) asociados y asociadas en varias jornadas realizadas conjuntamente con la red de abastos bicentenario. Mientras que por medio de los créditos para la adquisición de vehículos se beneficiaron Setenta y Un (71) asociados (as), lo que representa un 102,05% más que el ejercicio económico 2010, es decir la cantidad de Tres Millones Novecientos Noventa y Tres Mil Trescientos Veinte con 00/100 (Bs. 3.993.320,00), lo que refleja que se le ha dado continuidad a los programas y préstamos que permiten contribuir al desarrollo y crecimiento de los asociados (as) tanto para mejoras personales como para con sus familiares.

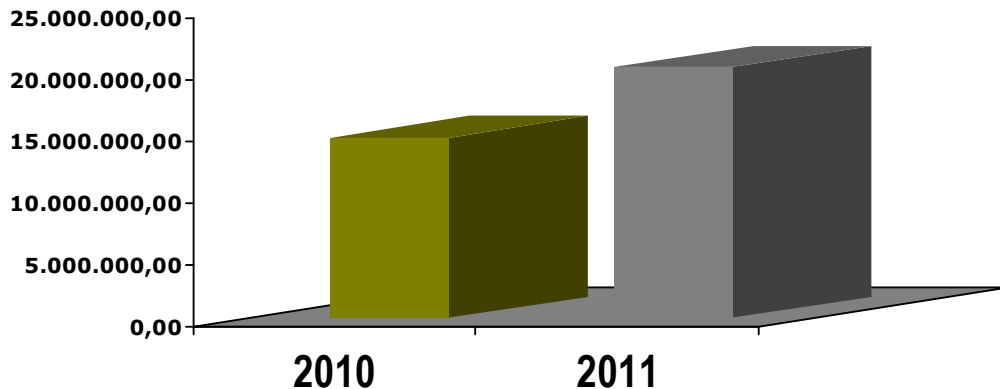
Sin embargo, el incremento que refleja los préstamos de tipo Corto Plazo, y Mediano Plazo corresponde a 60,86% y 59,30%, más que los otorgados en el ejercicio económico 2010, respectivamente.

Otro aspecto importante a considerar en el presente análisis es el patrimonio de la asociación, donde se obtuvo una variación positiva y superior a los años anteriores, ya que la misma se ubica en un 43,44% con respecto al ejercicio económico 2010. Tal como se observa en el siguiente gráfico.



CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.



31 de Diciembre de 2010	14.637.329,46
31 de Diciembre de 2011	25.882.386,15
Variación	- 11.245.056,69
%	43,44

En consecuencia, el patrimonio de de la Caja de Ahorro se incrementó a la cantidad de Bolívares Veinticinco Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil Trescientos Ochenta y Seis con 15/100 (Bs. 25.882.386,15).

En cuanto a la ejecución presupuestaria de la asociación, este Consejo de Administración para el primer trimestre del 2011, solo ejecutó los gastos normales y necesarios para su funcionamiento, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28, literal 13 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares; esto mientras no había sido aprobado el presupuesto de gastos correspondiente al ejercicio económico 2011. No obstante, de forma general los gastos de la asociación para el



CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

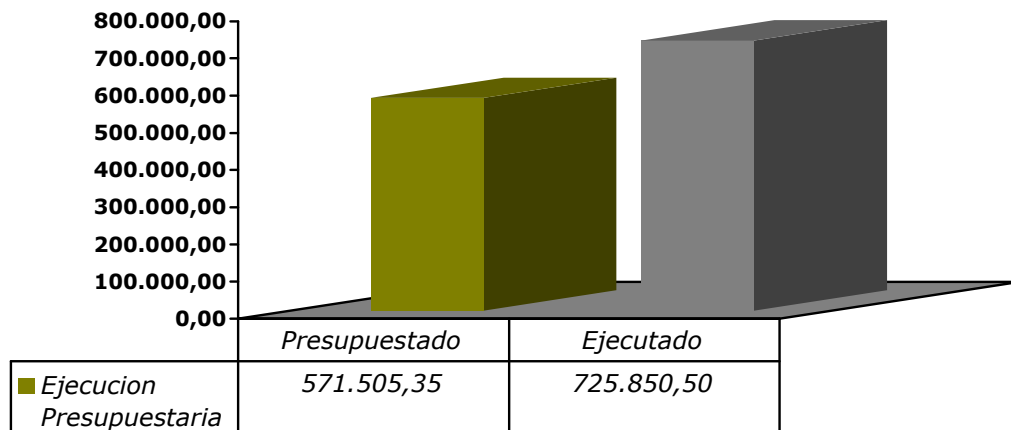
Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.

periodo en análisis alcanzaron la cantidad de Bolívares Setecientos Dieciséis Mil Cuatrocientos Noventa y Uno con 85/100 (Bs. 716.491,85), lo que representa un 25,36% más de lo presupuestado para el ejercicio económico, esto debido a ajustes salariales efectuados por el Gobierno Nacional.

De forma resumida los gastos de la asociación se reflejan en la siguiente tabla:

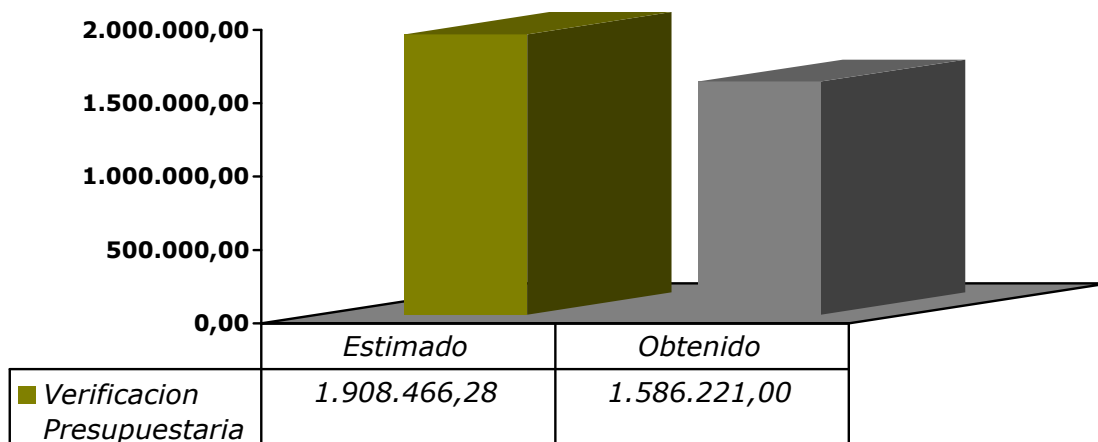
Gastos	Presupuestado	Ejecutado	Variación
Personal	403.527,38	569.832,10	166.304,72
Personal Directivo	14.040,00	12.140,80	1.899,20
Asambleas y Proc. Electoral	4.512,03	3.747,40	764,63
Administración	82.406,18	73.850,00	8.556,18
Seguridad Patrimonial	3.550,00	1.302,00	2.248,00
Materiales y Suministros	29.465,65	27.984,26	1.481,39
Reparación y Mantenimiento	22.956,12	0,00	22.956,12
Bancarios	5.778,70	4.805,60	973,10
Gastos de Depreciación	4.750,68	9.487,88	4.737,20
Otros Egresos Generales	518,61	22.700,35	22.181,74
Total	571.505,35	725.850,50	

Así mismo, se evidencia un incremento en la partida otros egresos, lo que equivale a la cantidad de Bolívares Veintidós Mil Ciento Ochenta y Uno con 74/100 (Bs. 22.181,74). Sin embargo de forma muy general los gastos para el ejercicio económico 2011, se consideran razonables y justificados.





Con respecto a los ingresos considerados para el Ejercicio Económico 2011, esta asociación alcanzó en un Ochenta y Tres con Once por Ciento (83,11%) las expectativas de ingresos pautadas para el periodo en análisis, consecuencia de las diversas operaciones efectuadas por la actual administración de la Caja de Ahorro con las diferentes instituciones financieras y asociados; por lo que los ingresos brutos para este ejercicio alcanzaron la cantidad de Bolívares Un Millón Quinientos Ochenta y Seis Mil Doscientos Veintiuno con 00/100 (Bs. 1.586.221,00), así como se registra en el siguiente grafico.



Ahora bien, los intereses percibidos por concepto de los diferentes tipos de prestamos otorgados a los asociados, ascienden a la cantidad de Bolívares Novecientos Veintiocho Mil Setecientos Setenta y Nueve con 81/100 (Bs. 928.779,81), lo que indica que la asociación superó la cantidad estimada por concepto de prestamos para el ejercicio económico 2011. Así mismo, los ingresos obtenidos por concepto de las diferentes transacciones bancarias que



CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.

maneja la administración actual con las diferentes entidades bancarias, relacionadas a depósitos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro, y depósitos a plazo fijo, equivalen a la cantidad de Bolívares Seiscientos Treinta y seis Mil Seiscientos Setenta y siete con 88/100 (Bs. 636.677,88), cantidad que corresponde al Setenta y Nueve con noventa y cuatro por ciento (79,94%) de lo estimado para el ejercicio económico 2011, y a través de comercios afiliados a esta asociación se obtuvo la cantidad de bolívares Veinte Mil Setecientos Sesenta y Tres con 31/100 (Bs. 20.763,31). De tal forma, se obtuvo una utilidad neta de Bolívares Ochocientos Sesenta Mil Trescientos Setenta con 40/100 (870.370,40) y la cantidad de bolívares Setecientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Tres con 36/100 (Bs. 774.333,36) que corresponde a dividendos a distribuir entre los asociados (as), según lo estipulado en el Estatuto. Todo lo antes expuesto indica que las operaciones administrativas, contables y de atención a asociados (as) de la Caja de Ahorro de los Trabajadores de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones durante el periodo 01/01/11 – 31/12/11, se realizaron de manera efectiva y positiva, lo cual ocasionó un aumento significativo en cuanto al ingreso de nuevos trabajadores a la caja de ahorro, alcanzando un total de Novecientos Cincuenta y Tres (953) asociados (as) para el 2011 de un total de Mil Trece (1013) trabajadores de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones.

Efectuado el presente análisis correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2011, respetuosamente consideramos cumplido nuestro deber legal y estatutario de informar a la Asamblea General de Asociados, sobre las diferentes operaciones, trámites y demás actividades de carácter social, económico y financiero realizadas por este Consejo de Administración, en aplicación de las normativas correspondientes y dentro de los límites que las mismas establecen, para cumplir con los objetivos propios de esta Asociación.



**CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION
NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).**

*Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones
de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.*

Finalmente, dejamos a disposición de esta Asamblea General de Asociados y Asociadas, el estudio y análisis tanto del presente informe, como de la respectiva Memoria y Cuenta y Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico el año 2011, que acompañamos al presente.

Consejo de Administración

Ing. Jorge Jatar
Presidente.-

Lic. Beatriz Marco
Tesorero.-

Lesbia López
Secretaria.-